ESTUDIOS DEL SECTOR

La Secretaria de Planeación y de Obras Públicas del municipio de Caldas, de acuerdo con lo ordenado en el decreto 1082 de 2015, en especial el artículo 2.2.1.1.1.6.1, así como la guía publicada por la Agencia Nacional de Contratación Publica denominada: "Guía de Elaboración de Estudios de Sector" versión 2 del 24 de junio de 2022, realiza el estudio del sector económico y de los oferentes, para el proceso de contratación directa, cuyo objeto es: "

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO PARA LA ASESORÍA EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE CALDAS - BOYACÁ.", de la siguiente forma:

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor **JUAN CAMILO GONZALEZ CAÑON**, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

	IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.		FORMACIÓN ACADÉMICA	
		CUMPLE	NO CUMPLE
		X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de retiro (DD/MM/AAAA)	MESES	DIAS	SI	NO
Municipio de Quipama	16/01/2024	13/09/2024	11	11	X	
Municipio de Gachantiva Chiquinquira	30/01/2023	28/02/2023	1		x	
Municipio de Gachantiva Boyacá	10/01/2023	04/02/2023		26	x	
Municipio de Gachantiva Boyacá	03/11/2022	18/12/2022	1	15		
Municipio de Maripí Boyacá	12/11/2021	11/12/2021	1		X	
Municipio de Gachantiva Boyacá	20/05/2021	19/11/2021	06	08	X	
Municipio de Maripí Boyacá	07/07/2021	31/10/2021	03	23	X	
Municipio de	23/02/2021	23/04/2021	02	21	X	

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal. Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Codigo postal:154660

Gachantiva Boyacá						
Municipio de Muzo Boyacá	01/10/2020	31/12/2020	03		X	
Municipio de Gachantiva Boyacá	03/08/2020	30/12/2020	04	27	X	
Municipio de Caldas Boyacá	01/10/2020	30/12/2020	03		X	
Municipio de Pauna Boyacá	16/07/2020	16/12/2020	05		X	
TOTAL EXPERIENCIA			**MESES**	**DIAS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
			40	131	X	

Códigos UNSPC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80000000 Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	80110000 Servicios de Recursos Humanos	80111600 Servicios de personal temporal	80111601 Asistencia de oficina o administración temporal

Es importante resaltar que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y las directrices de Colombia Compra Eficiente, se procede a analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación que acá se fundamenta desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal. Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

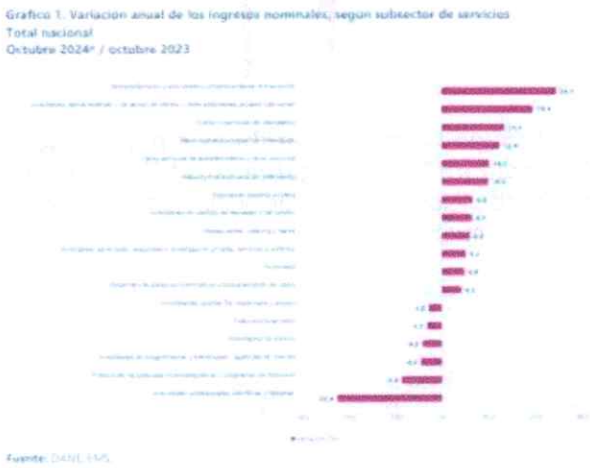
El análisis del sector debe cubrir tres áreas:

A. Aspectos generales
B. Estudio de la oferta
C. Estudio de la demanda

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

A. ASPECTOS GENERALES

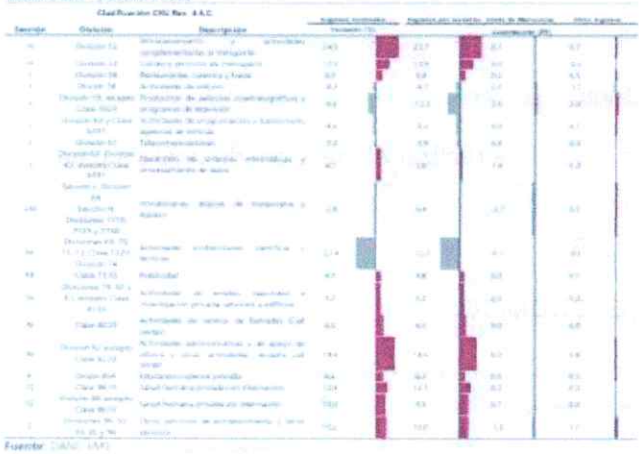
ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO:



EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS SUBSECTORES DE SERVICIOS

a. Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (octubre 2024p / octubre 2023) En octubre de 2024, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con octubre de 2023.

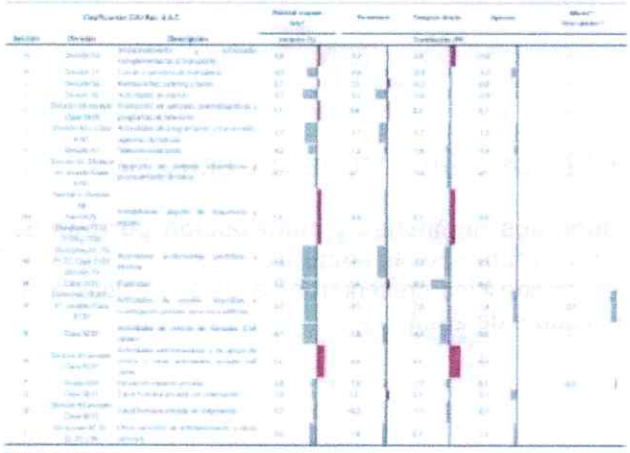
Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2024p / octubre 2023



Fuente: DANE - EMS

b. Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (octubre 2024p / octubre 2023) En octubre de 2024, cinco de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con octubre de 2023

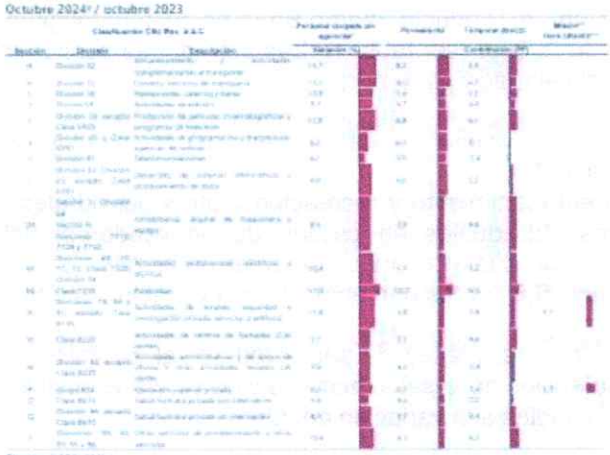
Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2024p / octubre 2023



Fuente: DANE - EMS

c. Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (octubre 2024p / octubre 2023) En octubre de 2024, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con octubre de 2023.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2024p / octubre 2023



Fuente: DANE, EMS

d. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - octubre 2024p / enero - octubre 2023)

En lo corrido de 2024, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, seis presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2023.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - octubre 2024p / enero - octubre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	8,8	0,1	11,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,9	-5,5	9,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	9,7	0,5	11,0
J	División 58	Actividades de edición	-2,4	7,4	8,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	6,6	0,6	10,6
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,0	-2,5	8,1
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,1	5,8	8,5
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,6	0,3	8,6
LN	Sección L, División 68 Sección N Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,4	2,8	7,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,0	5,4	10,5
M	Clase 7310	Publicidad	6,1	-0,01	15,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,8	6,9	14,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	3,4	9,4	7,9
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,4	0,2	11,6
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,5	-2,7	9,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,9	0,4	8,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,6	-0,6	10,3
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,6	-1,2	9,6

Fuente DANE EMS

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal. Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal 154660

Producto Interno Bruto

En el tercer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2024pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,6%.

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,5%.
• Actividades financieras y de seguros crece 1,5%.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyaca
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal. Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219888825
Código postal:154660

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10.7	8.9	2.5
Explotación de minas y canteras	-7.1	-4.1	-2.1
Industrias manufactureras	-1.3	-2.8	0.2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1.0	2.7	0.2
Construcción	4.1	2.4	0.2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1.0	0.2	0.3
Información y comunicaciones	0.8	-0.9	1.2
Actividades financieras y de seguros	4.4	0.9	1.5
Actividades inmobiliarias	2.0	1.9	0.5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0.5	0.2	0.1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2.1	4.2	-0.7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	14.1	9.8	3.6
Valor agregado bruto	**2,1**	**1,7**	**0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1.3	0.7	0.2
Producto Interno Bruto	**2,0**	**1,6**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB T

a. PIB desde el enfoque de la producción

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el tercer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219388825
Código postal: 154660

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2024[P]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[P]-III / 2023[P]-III	2024[P] / 2023[P]	2024[P]-III / 2024[P]-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,2	1,6	0,2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,1	-0,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**0,5**	**0,2**	**0,1**

Fuente: DANE,PIB,1

Comportamiento de la Inflación

Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2023 - 2024 (noviembre)

IPC	Noviembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,47	0,27	6,28	4,72	10,15	5,20

Fuente: DANE, IPC

En el mes de noviembre de 2024, el IPC registró una variación de 0,27% en comparación con octubre de 2024, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,27%): Recreación y cultura (1,68%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,53%), Salud (0,36%), Restaurantes y hoteles (0,35%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,29%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,27%), Prendas de vestir y calzado (0,23%), Transporte (0,18%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,17%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,13%), Educación (-0,02%) y por último, Información y comunicación (-0,04%).

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Noviembre 2023 – 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3.79	0.20	0.01	1.68	0.05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0.62	0.01	0.53	0.01
Salud	1.71	0.58	0.01	0.36	0.01
Restaurantes y hoteles	9.43	0.83	0.09	0.35	0.04
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	1.05	0.32	0.29	0.09
TOTAL	**100.00**	**0.47**	**0.47**	**0.27**	**0.27**
Bienes y servicios diversos	5.36	0.27	0.01	0.27	0.01
Prendas de vestir y calzado	3.98	0.23	0.01	0.23	0.01
Transporte	12.93	0.72	0.10	0.18	0.02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.14	0.01	0.17	0.01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	-0.45	-0.09	0.13	0.02
Educación	4.41	0.00	0.00	-0.02	0.00
Información y comunicación	4.33	-0.01	0.00	-0.04	0.00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

REGULATORIO

La administración Municipal hace uso de la contratación de servicios profesionales y/o técnicos para llevar a cabo el desarrollo de procesos misionales y de competencia de la Secretaria de planeación y obras públicas, realizando una verificación en cuanto al cumplimiento del perfil, idoneidad y experiencia de posibles proveedores y atendiendo que la contratación, deberá garantizar el cumplimiento de los principios de economía, transparencia y en especial del deber de selección objetiva, establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en el Decreto 1082 de 2015 en el artículo *"Articulo 2.2.1.2.1.4.9 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales"*, la Secretaría de planeación y obras públicas requiere de una persona que cuente con la experiencia y formación en Administración de Empresas, con el fin de que apoye a la Secretaria de planeación y obras Publicas en la realización y asesoría en el proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2024 con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad de manera eficiente y oportuna.

Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, a través de la Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660

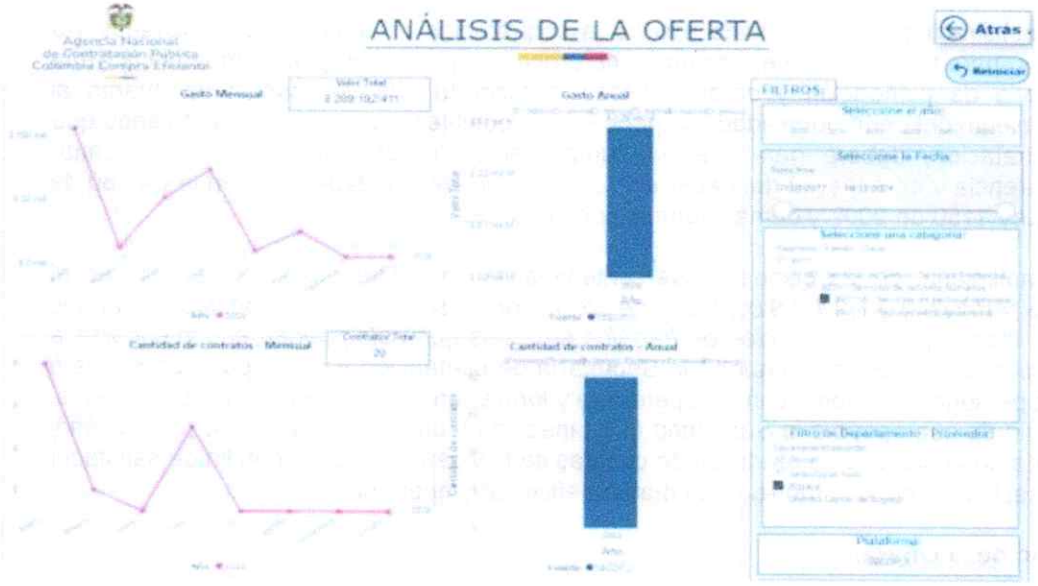
El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

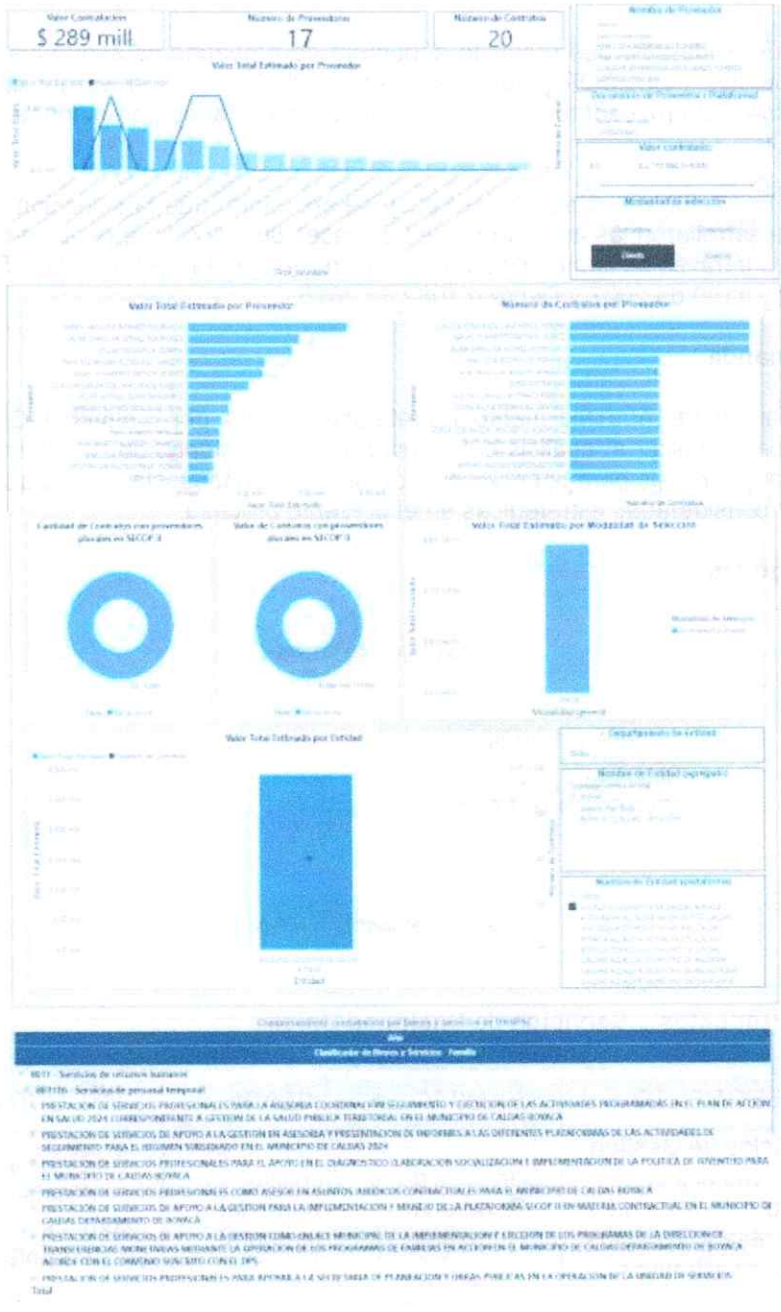
Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del señor JUAN CAMILO GONZALEZ CAÑON frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer como prestación de servicios profesionales a la secretaria de planeación y obras públicas actividades propias de la dependencia de municipio de caldas – Boyacá.

Análisis de la Oferta

A continuación, se procede a realizar el análisis de la oferta en donde se visualiza como se ha realizado la compra para la clase 80111600, proveedores, montos y modalidad de selección que se ha empleado en el municipio de Caldas.



Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660



Verificado el gasto anual del municipio de Caldas para las vigencias 2017 al 2024 para las clase 80111600 se puede evidenciar que la mayor contratación se realizó en la vigencia 2024; así mismo se observa como para esta misma vigencia el mayor gasto fue en la plataforma SECOP II. En cuanto a la cantidad de contratos se celebraron un total de 20 contratos los cuales fueron suscritos a través de la plataforma SECOP II.

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal. Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal: 154660

Así mismo se puede evidenciar que respecto al número de proveedores según los datos registrados en el SECOP I y SECOP II para las vigencias 2017 a 2024 en el municipio de Caldas se encuentran 20 proveedores que ejecutaron las actividades correspondientes a las clases 80111600.

De acuerdo a la información registrada en el Secop se encuentra que la selección de los proveedores que desarrollaron las actividades de las clases 80111600 fue realizada por el municipio de Caldas a través de la modalidad de contratación directa conforme lo señala la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015.

Estudio de la Demanda.

De acuerdo al Manual de Abastecimiento Estratégico emitido por Colombia Compra Eficiente se procede a realizar el análisis del comportamiento histórico de la Entidad. Así mismo, se realizará un análisis para la proyección de las necesidades y la identificación de categorías/familias consideradas estratégicas en el presente proceso.

5.1 Árbol de categorías



Clasificación de Productos y Servicios de Naciones Unidas

CÓDIGO UNSPC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
80111601	Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	Servicios de Recursos Humanos	Servicios de personal temporal	Asistencia de oficina o administración temporal

Comportamiento del Gasto de la Entidad

Para determinar el comportamiento del gasto de la Entidad se realizará un análisis de las vigencias 2017 al 2024 y del segmento en el cual se agrupa la categoría identificada para el presente proceso (80111600)



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2017			2018			2019			2020		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Partic
8011 - Servicios de recursos humanos	9	$ 122.881.500	12,98%	11	$ 63.200.000	6,66%	11	$ 51.260.458	5,41%	8	$ 51.410.000	5,4
Total	9	$ 122.881.500	12,98%	11	$ 63.200.000	6,66%	11	$ 51.260.458	5,41%	8	$ 51.410.000	5,4



Del análisis de los datos registrados anteriormente se puede observar que el Municipio de Caldas tuvo un total de gasto mensual de $940.072.549 en las vigencias seleccionadas, que el año en donde más contratación ha realizado la Entidad para la clase 80111600 es el 2024 ($343.792.411). Así mismo se evidencia que se realizó la mayor contratación para la clase en estudio a través del portal del SECOP II.

En cuanto al número de contratos se observa que el municipio de Caldas celebró en las vigencias 2017 al 2024 un total de 93 contratos que incluían la clase 80111600.

En cuanto a la modalidad de Selección, la celebración de contratos que incluyen la clase 80111600 por parte del MUNICIPIO DE CALDAS se ha realizado a través de la modalidad de contratación directa tal y como lo señala la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, para los contratos de prestación de servicios.

Finalmente es de señalar que la entidad estatal requiere una persona con experiencia para el buen ejercicio de funciones públicas administrativas de la Alcaldía Municipal es necesario celebrar un contrato de prestación de servicios profesionales, con un una persona natural con experiencia, teniendo en cuenta que los servicios a prestar son específicos y que por su objeto deben ser realizadas por una persona natural idónea, calificada y capacitada toda vez que se relacionan con las funciones propias, por tal razón el profesional requerido

cumple con las exigencias para la suscripción de estos contratos, así mismo cuentan con la condición de idoneidad, capacidad y experiencia para el desarrollo de las actividades que solicita el municipio y que tienen como finalidad cumplir los fines del estado

Para establecer el valor estimado del contrato el Municipio ha tenido en cuenta las siguientes variables:

Estudios: Administrador de empresas con especialización en Planeación y gestión del desarrollo territorial, la cual deberá acreditar mediante diplomas de las instituciones educativas que emitieron los títulos.

Experiencia: Acreditar experiencia general profesional de dos (02) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, a través de contratos o certificaciones que acrediten el tiempo laborado.

INFORMACIÓN FINANCIERA E ÍNDICES FINANCIEROS REQUERIDOS AL POSIBLE PROPONENTE:

No se presenta análisis de índices financieros requeridos en el proceso ya que se celebra contrato de prestación de servicios bajo la modalidad de contratación directa.

PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL

Teniendo en cuenta que el contrato se suscribirá bajo la modalidad de contratación Directa en el cual no es necesario acreditar requisitos habilitantes de capacidad organizacional, esta perspectiva NO APLICA

Sobre el histórico de contratos iguales o parecidos al que se pretende celebrar

La Alcaldía de Caldas, ha celebrado, en pasadas vigencias, contratos con objetos de este tipo con personas naturales, los cuales se han desarrollado adecuadamente y de conformidad con lo esperado por la entidad.

CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO
CD 061 de 2023	prestación de servicios	Servicios de apoyo a la gestión en la entrega de cuentas a través de medios de comunicación escrito sobre el plan de desarrollo "Unidos Por el Progreso de Caldas" 2020 - 2023.	6,000,000	5 días

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal. Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal: 154660

CD-028-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FORMULACION DE LA POLITICA PUBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROCESO DE RENDICION PUBLICA DE CUENTAS DE INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE CALDAS BOYACA	25,000,000	213 días
PS-030-2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO DE VIGILANCIA SUPERIOR Y RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD DE LA VIGENCIA 2016-2019 DEL MUNICIPIO DE CALDAS - BOYACÁ	11,000,000	8 MESES

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL SECTOR

Del análisis de la demanda de procesos de contratación se encuentra que:

- La entidad ha contratado los servicios requeridos de manera DIRECTA por la causal de prestación de servicios profesionales de acuerdo con las actividades realizadas.
- Los valores contratados obedecen al pago mensual de servicios profesionales, Valor histórico de servicios profesionales con mínimo dos (2) años de experiencia relacionada al área o actividad a desarrollar.
- Perfil del contratista:

  Estudios: Administrador de empresas con especialización en Planeación y gestión del desarrollo territorial, la cual deberá acreditar mediante diplomas de las instituciones educativas que emitieron los títulos.

  Experiencia: Acreditar experiencia general profesional de dos (02) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, a través de contratos o certificaciones que acrediten el tiempo laborado.

- En consecuencia, este perfil tendrá una asignación por la prestación de servicios de Cinco millones de pesos **($ 5.000.000) M/CTE,** incluidos IVA, impuestos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, remuneración pactada en valores mensuales fijos y que deberá ser concordante con la propuesta económica presentada por el contratista

PERSPECTIVA LEGAL

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en el Decreto 1082 de 2015, La secretaria planeación y obras públicas, requiere contratar servicios profesional y apoyo a la gestión, que cumpla con el objeto en relación y las obligaciones pactadas en el contrato, teniendo en cuenta que la administración Municipal ha venido contratando los servicios

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
, Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal 154660

requeridos, con resultados satisfactorios y con una remuneración fija mensual.

En consecuencia, de acuerdo a la definición legal contemplada en el numeral 3º del artículo 32 de la ley 80 de 1993, *"son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados"*, es completamente plausible que, a fin de apoyar la gestión del Municipio en las distintas actividades para su funcionamiento, se proceda a la contratación de las personas naturales correspondientes.

CONCLUSIONES

Es claro que contar con el equipo necesario responde a estipulados de orden constitucional normativo por lo tanto es necesaria la contratación de una persona que cuente con la experiencia y conocimiento en manejo en rendición de cuentas, con el fin de que apoye a la Secretaria de planeación y obras públicas en la asesoría y proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2024, actividad propia de la misión de la Secretaria con el fin de satisfacer las necesidades de la comunidad de manera eficiente y oportuna.

Con el fin de garantizar el funcionamiento efectivo de la administración desde las competencias de la secretaria planeación y obras públicas, se requiere la presente contratación de servicio profesionales, dado que, revisada la planta de personal de la Alcaldía de Caldas, esta no cuenta con el personal suficiente para el cumplimiento de las funciones, anteriormente mencionadas.

YULY PATRICIA MONROY LANCHEROS
Secretaria de planeación y obras publicas
Caldas - Boyacá

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
ING. Yuly Patricia Monroy Lancheros secretaria de planeación y obras públicas		ING. Yuly Patricia Monroy Lancheros secretaria de planeación y obras públicas		Diego Alejandro Lancheros Ruiz Alcalde Municipal	
Nombre del documento	Análisis del Sector			Versión	
Dependencia	secretaria de planeación y obras públicas	TRD		Consecutivo	
Proceso:		Procedimiento:			
Dimensión:		Política:			

Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488825
Código postal:154660